

ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30 JUN. 2021
Numero:	403
Fojas:	3
Expto. Nº	
Grado:	
Revisado:	leg 3420

Ushuaia 28/06/2021

SR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Sr. Pino Juan Carlos

En el año 1932 se construyó el primer galpón en el predio donde funcionaba el "Tambo Modelo" de mi abuelo Saturnino, ya pasados unos años, el negocio de la leche empezó a decrecer y por tanto, decidió dedicarse a la ganadería, alrededor de 1955-1956 abre una carnicería en Maipú y Antártida Argentina para abastecer a la población ushuaiense. Con el crecimiento de las ventas y de sus hijos construye en la década del '60 - '70 "la sala de elaboración" de embutidos y chacinados (actualmente nuestra casa) y mi papá, Arturo, con 15 años de edad comienza a construir en el mismo predio el criadero de cerdos. Por motivos familiares, se decide no continuar con la carnicería y en el año 1986 fallece mi abuelo, con ello se dispone la subdivisión de los terrenos quedando para mi padre la superficie lindera al Arroyo Grande con las construcciones que se encontraban en el momento (dos galpones, una tapera y una casa). Arturo, también de personalidad emprendedora y por demás trabajador construye tres galpones más (dos se desarmaron) para el secado de cueros ovinos que por aquellos años era muy cotizado en el mercado exterior. En el año 1992, mi papá junto a mi mamá, mi hermano de 8 años y yo de 4 nos establecimos definitivamente "en la sala de elaboración de embutidos" con algunas mejoras, sin gas y sin agua corriente, pero siempre acompañando a papá en su trabajo ya que en este lugar estaba todo el trabajo: el Matadero, el secado de cueros, el espacio de salado de tripas, el criadero de cerdos, etc.

Años más tarde, ya más afianzado en la comercialización de ovinos, bovinos y porcinos en el comercio local y con expectativa de crecimiento construye un nuevo galpón para arrojar en su interior cámaras frigoríficas. Por los vaivenes económicos y políticos de nuestra Ciudad mi papá fallece sin poder terminarlas. Entre tanto, mi hermano Federico y yo fuimos creciendo. Federico asentado desde el 2005 con 21 años en "Estancia Tepi" comienza con la producción a gran escala de ganado vacuno mientras yo estudiaba. Una vez recibida volví para ayudar a mi papá en la empresa y es así como abrimos el 12 de abril de 2019 "Frigorífico Pastoriza" y luego de 4 meses mi papá fallece; fiel a nuestro estilo con mi hermano decidimos seguir haciendo lo que sabemos, producir y trabajar; buscando permanentemente las mejoras en la producción y en la comercialización.

Desde la apertura de la carnicería el impacto que ésta tuvo en la sociedad (cansada de los abusos excesivos de precios por quienes antes dominaban el mercado) nos obligó necesariamente a invertir. Invertir en un local propio que está próximo a inaugurarse e invertir en todo lo que hay detrás: estructuras en los campos, animales, cámaras frigoríficas, oficinas, etc. Actualmente nos encontramos realizando una cámara de mantenimiento de 550 m³ (-18°), un túnel de congelado de 300 m³ (-30°), cinco cámaras más de congelado que suman aproximadamente otros 500 m³. Todo ello se sustenta en que debemos necesariamente envasar al vacío y congelar carne para que en tiempos donde la hacienda no está buena o las condiciones climáticas no permitan el ingreso a las

estancias no dependamos del ingreso de carne desde el continente, ya que su ingreso genera inevitablemente una suba de los precios del 50% en el mostrador solo para poder cubrir los costos.

Asimismo, luego de 40 años sin inversiones en el predio estamos realizando las mejoras necesarias para *aggiornarnos* a los tiempos que corren. Se han cambiado todos los cables, la red de agua, la red de gas, se ha hecho la conexión a la red cloacal y seguiremos mejorando para adecuarnos a los nuevos estándares.

Nuestros objetivos como empresa es lograr en el mediano y largo plazo la independencia alimentaria y basura cero en el Matadero Municipal que orgullosamente lleva el nombre de mi padre: Arturo "Chiquitín" Pastoriza. Para ello, se construirán a futuro plantas de elaboración y procesamiento de huesos, secado de sangre, alimentos balanceados, etc.

Actualmente, "Frigorífico Pastoriza" genera 12 puestos de trabajo directo y aproximadamente 30 puestos indirectos. Estamos convencidos que nuestra empresa ha generado un impacto muy positivo en la sociedad ya sea a través de la generación de empleos (con la nueva sucursal se espera dar trabajo a 15 familias más y al finalizar las cámaras otras 2), la enseñanza del oficio de carnicero a los más jóvenes y el cuidado de los precios en un producto básico de la canasta alimentaria.

Asimismo, es de mi interés mencionar que la política del frigorífico es primero "comprar fueguino". Así es como comercializamos lechones y cerdos producidos en Tierra del Fuego, huevos de codorniz producidos en Ushuaia, los productos de limpieza en su mayoría son fabricados acá, al igual que las bolsas de expendio; tomando consciencia que cada empresa y pequeño productor con su crecimiento genera más puestos de trabajo y consecuentemente una mejora económica para la sociedad toda.

Para finalizar, en la actualidad mi predio estaría conectado a la red cloacal, realizado con permisos y aprobaciones de fecha 02/02/21 por Obras sanitarias y la autorización municipal fecha 12/04/21 para dicha conexión y cruce de calle.- (Adjunto permisos y autorizaciones).

Por ello mi intención es poder regularizar y habilitar con todo lo que ello signifique, para continuar trabajando y dar seguridad a las más de 10 familias que hoy me acompañan, por todo lo expuesto.-

Sin otro particular atentamente.

Pastoriza Gimena

DNI: 33.648.666

2901-565193



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

2021 - Año del cincuenta Aniversario de la Constitución Provincial



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdox. Campos 133, Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel. Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

NOS N°134 /2021

Ushuaia, 2 de febrero de 2021

**Ref: PROYECTO "INSTALACIONES SANITARIAS
ARTURO ANTONIO PASTORIZA"
EXP. RENTAS N° 1387**

**Ing. Nicolás Fabbro
Representante Técnico
Pastoriza Arturo Antonio**

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota Entrada N° 314/2021 del registro de la D.P.O.S.S., respecto a solicitud de proyecto de instalaciones internas sanitarias y red externa para el terreno ubicado en Perito Moreno 3050, propiedad del Sr. Arturo Pastoriza y luego de analizar la documentación técnica ingresada y según lo expresado en el INF 33/2021, se le informa:

- **CAUDALES DE DISEÑO:** Se corrigieron los caudales de las edificaciones proyectadas/existentes y se presentaron las justificaciones solicitadas. Para los aportes del local comercial y la construcción existente son válidos los valores tomados del manual del ENOHSA. Se entiende que la población no va a verse modificada en el tiempo, por ser construcciones proyectadas y/o existentes con determinada ocupación, de ser modificadas las construcciones se deberá presentar un nuevo cálculo para su revisión.
- **CAÑERÍA DE IMPULSIÓN y GOLPE DE ARIETE:** Se presentan los cálculos solicitados, los cuales son correctos. La cañería adoptada de impulsión es de 63mm PN10, si bien el diámetro es superior al inicialmente presentado (40mm), se reitera la observación que este puede llegar a ser de difícil mantenimiento, sin embargo, al ser una Instalación Interna y considerando que el propietario se encargaría del mantenimiento del pozo y de la impulsión, así como los costos de su operación, se acepta la cañería presentada.

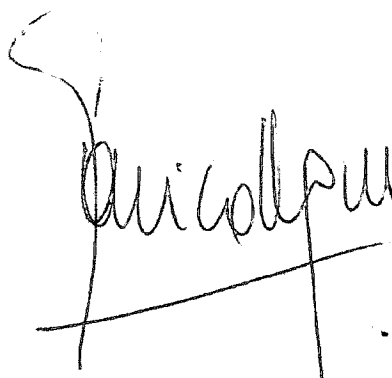
Se aclara que la Cámara de Muestras antes del pozo de bombeo es exclusiva para la habilitación del Local Comercial, para la habilitación de las construcciones en la entrada del

predio, que según vuestra NOI N°3740/2020 no están finalizadas, se deberá instalar otra Cámara de muestra antes del ingreso al pozo de bombeo antes de su habilitación.

Se procede aprobar el Proyecto en virtud que se han subsanado las observaciones realizadas en la NOS N°41/2021, y se presentaron los nuevos cálculos que son correctos para este tipo de instalación.

Adjunto a la presente se remiten DOS (2) copia de planos de proyecto aprobados. Antes del inicio de las obras, el mismo deberá solicitar la supervisión de los trabajos de la red externa a la D.P.O.S.S. mediante nota por Mesa de Entradas.

Cumplo en informar que la validez de la aprobación de proyectos es de DOS (2) años, a partir de la fecha indicada en la documentación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica E. Obreque', with a horizontal line drawn across the bottom of the signature.

Mag. Mónica E. OBREQUE
D.P.O.S.S